

FORMAS DE PAGO PARA CLIENTES NACIONALES

1. A través de Internet.

- 1.1 Desde el portal de BBVA Bancomer, S.A. - Ingrese a BANCOMER NET CASH o BANCOMER.COM, seleccione la opción “Pago de servicios” y registre el convenio (CIE) número 830879, así como la referencia de 20 dígitos que aparece en la orden de factura enviada por su Coordinador de Servicio.
- 1.2 A través del Sistema “Multipagos”. - Ingrese a la siguiente dirección electrónica: www.cenam.mx/multipago; requiere tener a la mano los datos de referencia contenidos en su orden de factura y elegir cualquiera de las siguientes modalidades de pago:
 - 1.2.1 Cargo a la cuenta de cheques de otro banco, empleando su “Clave Bancaria Estandarizada”, CLABE (Transferencia electrónica o bancaria). Su pago aparecerá en nuestro sistema 2 días hábiles después de su realización.
 - 1.2.2 Tarjeta de crédito o débito. Su pago aparecerá en nuestro sistema al siguiente día hábil de la realización.
 - 1.2.3 Cheque electrónico. (Esta modalidad sólo es para clientes que tengan una cuenta de cheques con BBVA Bancomer S.A). Su pago aparecerá en nuestro sistema al siguiente día hábil de la realización.
- 1.3 Clave bancaria referenciada. - Cuenta CLABE: 012914002008308792. En el motivo o concepto de pago, se debe poner exclusivamente la referencia de 20 dígitos que aparece en la orden de factura enviada por su Coordinador de Servicio.

2. A través de ventanilla bancaria en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A.

Solicitar hacer un depósito por medio del convenio (CIE) número 830879 y la referencia de 20 dígitos que aparece en la orden de factura enviada por su Coordinador de Servicio. Su pago se podrá hacer con las siguientes modalidades:

- 2.1 Efectivo. Su pago aparecerá en nuestro sistema de manera inmediata.
- 2.2 Cheque de BBVA Bancomer, S.A. Su pago aparecerá en nuestro sistema de manera inmediata.
- 2.3 Cheque de otro banco. Su pago aparecerá en nuestro sistema al siguiente día hábil.

3. Directamente en las instalaciones del Centro Nacional de Metrología. Horario de atención de 9h15 a 14h00 y de 15h00 a 17h00.

Su pago podrá hacerlo con las siguientes modalidades de pago:

- 3.1 Efectivo (Sólo se aceptan pagos en moneda nacional).
- 3.2 Cheque certificado (No se aceptan cheques sin certificar).
- 3.3 Tarjeta de débito y crédito (Excepto American Express).

NOTAS ADICIONALES:

- Si opta por el sistema “Multipagos” podrá consultar el manual de usuario que le guiará durante el proceso de su pago, mismo que podrá ubicar al momento de ingresar a dicho sistema en la parte superior izquierda.
- En cualquiera de las modalidades antes mencionadas, es importante que pague exactamente el importe que se especifica en su orden de factura, ya que éste va relacionado con la referencia de 20 dígitos que se indica en la misma.